



ADENDA

Consejo de la División de Ciencias e Ingenierías del Campus León
Acuerdos adoptados en tercera sesión extraordinaria
celebrada el miércoles 18 de febrero de 2026
Publicada en Gaceta Universitaria el 17 de marzo de 2026

1 En los acuerdos emitidos en la tercera sesión extraordinaria del Consejo de la División
2 de Ciencias e Ingenierías, celebrada el miércoles 18 de febrero de 2026, se adiciona a
3 los acuerdos LCDCl2026-E3-01 y LCDCl2026-E3-02 el siguiente acuerdo:

4 **LCDCl2026-E3-03.** Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley Orgánica
5 de la Universidad de Guanajuato, el pleno del Consejo Divisional
6 aprobó por unanimidad de votos la derogación de los acuerdos
7 LCDCl2026-E2-02, LCDCl2026-E2-03 contenidos en la Adenda
8 realizada el 6 de febrero 2026, de la II sesión extraordinaria de
9 Consejo Divisional.

10 En la ciudad de León, Guanajuato, a 18 de febrero de 2026.- El Secretario del Consejo
11 Divisional, **Doctor Luis Arturo Ureña López.** - Rúbrica.

12 EL SUSCRITO, **DR. LUIS ARTURO UREÑA LÓPEZ**, SECRETARIO ACADÉMICO DE LA
13 DIVISIÓN DE CIENCIAS E INGENIERÍAS, DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON
14 FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ
15 COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE
16 LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

17 CERTIFICA

18 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría de Académica División de
19 Ciencias e Ingenierías y corresponde al **ACUERDO APROBADO EN LA TERCERA SESIÓN**
20 **EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIVISIONAL CELEBRADA EL 18 DE FEBRERO DEL**
21 **AÑO 2026. DOY FE.**